

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46
MORALEJA DE ENMEDIO
LICENCIAS

Providencia de Alcaldía, de fecha 5 de abril de 2021, que inicia expediente de concesión de licencia de actividad sometida a informe de evaluación ambiental.

Habiéndose presentado solicitud de licencia de actividad sometida a informe de evaluación ambiental, para el desarrollo de la siguiente actividad:

TIPO DE ACTIVIDAD	CÓDIGO IAE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Venta de comida para llevar KEBAB	663.1	Preparación de comida para llevar (KEBAB)
Título/Nombre Comercial	Fecha de iniciación	
Estambul Donner Kebab	25/02/2020	
Observaciones		
SOLICITA LICENCIA DE OBRA Y LICENCIA DE ACTIVIDAD		

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN
6873705VK2567S	Calle San Sebastián, nº 7.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

AUTOR	COLEGIO OFICIAL	NÚMERO	FECHA	CSV
Raúl Toledano Ballesteros	Ingenieros Técnicos Industriales	1648	30/01/2020	3N8RPLQZNIJY5CV

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://ayto-moraleja.es>

Moraleja de Enmedio, a 12 de mayo de 2021.—La alcaldesa, María del Valle Luna Zarza.

(02/13.464/21)

